

FETE-UGT EXIGE AGILIZAR LAS NEGOCIACIONES DEL XIII CONVENIO DE DISCAPACIDAD

Desconvocada la reunión prevista para el 16 de diciembre

FETE-UGT traslada a todos los profesionales de los centros educativos, asistenciales y centros especiales de empleo que exigirá:

- ▶▶ Incrementar el 4,2% para el año 2008 para todos los trabajadores, excepto para los docentes, que percibirán el 3,35% como establecen los Presupuestos Generales del Estado.
- ▶▶ Crear grupos profesionales basados en el Sistema Nacional de Cualificaciones, con salarios de grupo.
- ▶▶ Instaurar una carrera profesional que permita:
 - ◆ Superar los 1.000 euros en el ámbito temporal del convenio.
 - ◆ Establecer Primer Nivel de Desarrollo basado en un criterio objetivo que compense la congelación de la antigüedad en un complemento personal: por 30 horas de formación, en tiempo efectivo de trabajo, se generará cada tres años y se percibirá:
 - ◆ 40 euros mensuales para los niveles 1, 2 y 3 del S.N.C.
 - ◆ 50 euros mensuales para los niveles 4 y 5 del S.N.C.

